Suplentes

Presidente: Don Manuel Martínez García, Catedrático de Universidad y Vicerrector de Tercer Ciclo y Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don José Manuel López Gómez, Técnico de Gestión de Organismos Autónomos y Jefe de Servicio del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla.

Don Gustavo Rodríguez Rodríguez, funcionario de la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla.

Don Alfonso Pozo Ruiz, en representación de la organización sindical CSIF.

Doña Mercedes Vale Martínez, en representación de la organización sindical CC.OO.

Doña María Ángeles Cueto Borrego, funcionaria de la Escala de Gestión y Jefa de la Sección de Gestión de Personal Laboral de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Doña Elena Navarro Baeza, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática), de la Universidad de Sevilla, en representación de la Secretaría de Estado para las Universidades.

Don José Manuel Puerta Bonilla, funcionario de la Junta de Andalucía, en representación de la Consejería de Educación.

Secretaria: Doña María José Contreras Ayala, funcionaria de la Escala Administrativa y Jefa del Negociado de Selección y Concursos de Personal Funcionario de la Universidad de Sevilla.

16747

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1998.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27) de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Salamanca, 18 de junio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

Univ. Politécnica de Madrid.

ANEXO

1998DFCAC2. Resolución de 5 de febrero de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 27 de febrero de 1998

TRIBUNAL

INDUNAL							
Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo				
G0/42/D1/	1911 D titular Univ. Taoría a Historia de	la Educación Taoría a Histor	ia do la Educación				
G042/D14211. P. titular Univ., Teoría e Historia de la Educación, Teoría e Historia de la Educación							
Presidente titular	García Carrasco, Joaquín	Catedrático Univ	Univ. de Salamanca.				
Secretario titular	Ortega Esteban, José	Catedrático Univ	Univ. de Salamanca.				
Vocal Primero titular	Delgado Criado, Buenaventura	Catedrático Univ	Univ. de Barcelona.				
Vocal Segundo titular	Meira Cartea, Pablo Ángel		Univ. de Santiago de Compostela.				
Vocal Tercero titular	Llorent Bedmar, Vicente	P. Titular Univ	Univ. de Sevilla.				
-	Pérez Serrano, María Gloria	I .					
-	, , ,	I .					
	Trillas Bernet, Jaime						
	Peña Saavedra, Vicente	I .					
Vocal Tercero suplente	Madrid Izquierdo, Juana María	P. Titular Univ.	Univ. de Murcia.				
G054B/D35443. P. titular Esc. Univ. Ingeniería Mecánica y Civil, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría							
Presidente titular	Herrero Matías, Miguel	Catedrático Esc. Univ	Univ. de Salamanca.				
Secretario titular	Pérez Gutiérrez, Manuel	P. Titular Esc. Univ	Univ. de Salamanca.				
Vocal Primero titular	Ormeño Villajos, Santiago	Catedrático Esc. Univ	Univ. Politécnica de Madrid.				
Vocal Segundo titular	Blanch Puertes, Luis	P. Titular Esc. Univ	Univ. Politécnica de Valencia.				
Vocal Tercero titular	Barranco Molina, Carlos	P. Titular Esc. Univ	Univ. de Huelva.				
Presidente suplente	Chueca Castedo, Rosa María	Catedrático Esc. Univ	Univ. Politécnica de Madrid.				
Secretario suplente	Leralta de Matías, Celestino	P. Titular Esc. Univ	Univ. de Salamanca.				
Vocal Primero suplente	Llaños Viña. Alfredo	Catedrático Esc. Univ.	Univ. Politécnica de Madrid.				

G060/D16009. P. titular Univ., Derecho Administrat., Financ., Derecho Procesal

Presidente titular	Pedraz Penalva, Ernesto	Catedrático Univ	Univ. de Valladolid.
Secretario titular	Calvo Sánchez, María Carmen	Catedrático Univ	Univ. de Salamanca.
Vocal Primero titular	Montón Redondo, Alberto	Catedrático Univ	Univ. Complutende de Madrid.
Vocal Segundo titular	Collado Yurrita, M.Pilar Oliva	P. Titular Univ	Univ. Autónoma de Madrid.
Vocal Tercero titular	Castillo Rodríguez, Luz Emilia	P. Titular Univ	Univ. de Córdoba.
Presidente suplente	Martín Ostos, José M. de los Santos	Catedrático Univ	Univ. de Sevilla.

Vocal Segundo suplente Domingo Preciado, Ana P. Titular Esc. Univ.

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Vocal Primero suplente Vocal Segundo suplente	Gómez de Liaño González, Fernando González Montes, Fernando	Catedrático Univ	Univ. de Jaén. Univ. Carlos III de Madrid.

16748

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), modificado por Resolución de 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1998), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación, según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 1 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TOXICOLOGÍA»

Concurso número 22

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Anadón Navarro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Domingo Roig, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don David Ordóñez Escudero, Catedrático de la Universidad de León; don Félix Infante Miranda, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y doña Guillermina Font Pérez, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Romero Palanco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Emilio Huguet Ramia, Catedrático de Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Manuel López Rivadulla Lamas, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Jacint Corbella Corbella, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Juan María Llobet Mallafre, Catedrático de la Universidad de Barcelona.